

## **Grado en Nutrición Humana y Dietética 29221 - Promoción y educación para la salud**

**Guía docente para el curso 2015 - 2016**

**Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Elena Lobo Escolar** elobo@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Metodología Científica y, especialmente, de Salud Pública ya que aporta la base de esta materia y procura la adopción de una perspectiva poblacional necesaria para comprender y aplicar los conocimientos de la Promoción de la Salud.

La asignatura no requiere una gran memorización pero si una cierta capacidad de abstracción para la comprensión de nuevos conceptos; así como capacidad de lectura, revisión crítica de materiales y capacidad argumentativa. Es recomendable un conocimiento básico de inglés e informática.

Se recomienda consultar la bibliografía que se proporciona, asistir a las sesiones presenciales y acudir a tutorías o mantener contacto telemático con el profesor, especialmente al principio de curso y en caso de no poder asistir a las sesiones presenciales.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Serán fechas claves la entrega tareas individuales, así como el trabajo en grupo. Se considera muy importante realizar los ejercicios y trabajos de acuerdo a los criterios de calidad marcados al igual que la entrega de los mismos en tiempo debido. De esta manera se pretende que el alumno desarrolle la competencia de gestión de su tiempo en relación a estas actividades.

El cronograma de actividades y plazos de entrega se publicarán al comienzo de las clases de esta asignatura, y será recomendable que el alumno lo tenga presente a lo largo de todo el cuatrimestre.

---

### **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

## **El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

Diseñar, intervenir, ejecutar y evaluar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.

Interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.

Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.

Valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Comunicar oralmente de forma correcta y eficaz y leer y comprender textos en inglés en el ámbito de la asignatura.

Trabajar eficazmente en grupo, y organizar y planificar autónomamente el trabajo.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

La asignatura pertenece a los créditos de formación obligatoria de la titulación incluyéndose dentro del módulo de Salud pública y Nutrición comunitaria. Tiene como pretensión la especialización y aplicación de conceptos básicos adquiridos previamente, para aplicarlos al campo de la Nutrición Comunitaria, centrándose en la promoción y educación de hábitos dietéticos saludables. Se trata de la especialización del dietista/nutricionista en el ámbito comunitario y el principal resultado de aprendizaje esperado es que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para aplicar sus conocimientos tanto en la atención a la comunidad como a un cliente/paciente.

---

## **Contexto y competencias**

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura se imparte durante el primer cuatrimestre de 3º curso. La inclusión de la misma como asignatura obligatoria en el Grado de Nutrición Humana y Dietética (NHD) responde a la necesidad de formar profesionales del campo de la Nutrición que dominen las herramientas de comunicación, educación y promoción de la salud.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

El bloque formativo al que pertenece esta asignatura es el de *Nutrición Comunitaria y Salud Pública* y esta asignatura responde a la especialización del futuro profesional para el diseño, intervención y/o evaluación de proyectos y/o programas de promoción y educación dietético-nutricional, con un enfoque comunitario y de salud pública (adquirido en la asignatura

de Salud Pública); aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades; así como interpretar hábitos y tendencias de consumo (con herramientas aprendidas en la asignatura de Metodología científica y epidemiología nutricional); y ser capaz de evaluar el impacto de políticas alimentarias en la población (utilizando la habilidad en el manejo de herramientas que se conocen en las dos asignaturas previas del mismo bloque formativo) .

## **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**
1. Diseñar, intervenir y ejecutar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.
  2. Conocer e interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.
  3. Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.
  4. Conocer las estrategias de evaluación de los programas de educación y promoción para la salud.
  5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
  6. Comunicarse de forma correcta y eficaz, oral y escrita en castellano; y leer en inglés.
  7. Trabajar en grupo y aprender de forma autónoma.
  8. Aplicar los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.

## **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

El Dietista/Nutricionista no sólo debe conocer los aspectos científico-técnicos de la dieta adecuada sino que necesita saber transmitirlos, saber promover y educar para que las personas mejoren o adecuen sus hábitos alimentarios; y por tanto, conocer y saber utilizar los métodos y estrategias para conseguirlo.

---

## **Evaluación**

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:**
- Evaluación continua tras acordar con el alumno el llamado contrato pedagógico por el cual se compromete a pasar por toda una serie de actividades de evaluación a lo largo del cuatrimestre.
- Un control (50%): Prueba individual objetiva de preguntas, comentario de texto y/o resolución de casos, en el que el alumno demostrará su dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.
  - Portafolio (25%): Podrá incluir ejercicios de aplicación de las técnicas y/o procedimientos demostrados en clases magistrales y en clases prácticas (seminarios y aula de informática), además de trabajos de lectura crítica de artículos científicos en español y/o inglés; exposición de comentarios o actividades específicamente encomendadas según temario. Incluye un parámetro sobre la participación activa en clases, seminarios, prácticas en aula de informática, tutorías grupales y/o personales. En las tutorías personales, se valorará positivamente el trabajo previo del estudiante, pudiendo ser evaluado en la misma su capacidad de relación de conceptos. La ausencia de trabajo personal previo antes de la tutoría, se evaluará negativamente.
  - Trabajo en grupo (25%): Por grupos de dos ó más estudiantes, se elaborará una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud que se defenderá oralmente; alternativamente se podrá presentar como trabajo una revisión sobre un tema. La nota final será un compendio de la nota de grupo y de la nota personal que se basará en la responsabilidad asumida en las tareas del grupo, y las intervenciones tanto en tutorías personales como grupales que deberán demostrar **un trabajo personal previo**. Entre otros aspectos, se

evaluará la capacidad de consulta de bibliografía, así como la capacidad de exponer oralmente lo trabajado y/o entregado por escrito.

**2:**

Cuando el estudiante accede a ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

- Presentar en tiempo debido las tareas, trabajo y/o el portafolio completo.
- Asistir a todas las sesiones de seminarios y prácticas en aula de informática (sólo se podrá obviar la asistencia al 10% de las sesiones).
- Obtener un 50% de la ponderación máxima otorgada tanto para el control y portafolio, así como para el trabajo en grupo (se podrá compensar la obtención de al menos un 40% en uno de ellos, si el resto supera el 50-60%).

**3:**

### **Pruebas finales de junio y septiembre:**

A. Prueba final de junio (1ª Convocatoria):

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de junio (1ª Convocatoria) cuando la evaluación continua de la asignatura (suma de notas de control, portafolio, y trabajo en grupo) no alcance un 50% o cuando, tras justificación previa, el alumno renuncie al contrato pedagógico por el cual acepta ser evaluado de forma continua.

Aquellos alumnos que opten por renunciar al contrato pedagógico podrán solicitar una tutoría por correo electrónico con el profesor encargado de la materia en las tres primeras semanas de clases para establecer una vía de comunicación fluida entre ambos. Se podrá plantear en ese sentido, tutorías vía e-mail y/o teléfono.

*Caso 1. Estudiantes que optaron por contrato pedagógico pero **No alcanzaron** el 50% por evaluación continua.*

La prueba consistirá en una prueba objetiva con test y/o preguntas y/o problemas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%. En esta opción el examen contará el 75% y el trabajo en grupo ya presentado contará el 25% siempre que se haya superado el 40% en su ponderación, en caso contrario será preciso volver a presentarlo.

*Caso 2. Estudiantes que **No** optaron por **contrato pedagógico** y subsiguiente evaluación continua*

Para superar la materia deberán realizar una prueba objetiva (75% nota final) y presentar y exponer un trabajo (25% nota final).

La prueba consistirá en una prueba objetiva con test y/o preguntas y/o problemas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%.

Adicionalmente, deberán presentar una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud que se defenderá oralmente; alternatively podrán presentar como trabajo una revisión sobre un tema. Para ambas opciones obtendrán las instrucciones pertinentes en la primera tutoría personal (a principio del cuatrimestre) y posteriormente vía e-mail. La entrega se realizará previamente al examen final (en convocatoria oficial), en caso de no presentarse en ésta, el profesor se reservará el derecho a aceptar trabajos fuera de dicho plazo y/o a aplicar un factor de corrección en la nota por el retraso. Para superar la tarea de presentación de una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud (o de una revisión sobre un tema) será preciso, además de entregarlo en la fecha establecida, exponerlo y demostrar su capacidad de consulta bibliográfica, alcanzar en su evaluación un 50% de la ponderación máxima otorgada a este concepto.

B. Prueba final de septiembre (2ª Convocatoria):

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de septiembre (2ª Convocatoria) cuando no haya superado la prueba final de junio o no se haya presentado a dicha convocatoria. La prueba objetiva de septiembre tendrá las mismas características que la de junio. Para superarla será preciso alcanzar un 50% de

la ponderación máxima otorgada.

Los alumnos que hubieran presentado en la 1ª Convocatoria el trabajo y hubieran superado el 40% en su ponderación, no tendrán obligación de volver a presentarlo.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

**Bloque 1. Bases conceptuales**

Unidad Temática 1. Concepto de salud y sus determinantes

Unidad Temática 2. Políticas y estrategias dirigidas a mejorar la alimentación/nutrición de la población.

**Bloque 2. Promoción de la Salud**

Unidad Temática 3. Definición, principios, teorías, estrategias, modelos e hitos históricos de la Promoción de la Salud

Unidad Temática 4. Planificación y evaluación en Promoción de la Salud

Unidad Temática 5. Promoción de la salud en la práctica y trabajo en Red

**Bloque 3. La Educación para la Salud como método de la Promoción de la Salud**

Unidad Temática 6. Concepto y bases de la Educación para la salud

Unidad Temática 7. Métodos de Educación para la Salud

Unidad Temática 8. Educación para la Salud como proceso de comunicación y como proceso educativo

Unidad Temática 9. Educación para la Salud como proceso de intervención social

Unidad Temática 10. Educación para la Salud en el ámbito de la Nutrición

**Bloque 4. Otras herramientas o métodos de la PS**

Unidad Temática 11. Participación comunitaria

Unidad Temática 12. Marketing social y publicidad sana

**Bloque 5. Entornos Saludables:**

Unidad Temática 13. Centros educativos saludables: escuelas y universidades

Unidad Temática 14. Ciudades saludables y otros entornos

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

I. Lección magistral, cuya finalidad es la transmisión de conocimientos y fundamentos de la asignatura.

II. Seminarios: consisten en la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales (resolución de problemas), lectura crítica de artículos científicos y revisión de ejercicios, tareas y/o participación en debates. Las sesiones se distribuirán en 3 ejes: promoción de la salud, educación para la salud y formas de comunicación; y se utilizarán técnicas de grupo, ejercicios de role-playing y materiales audiovisuales.

III. Laboratorio de informática: Complementará el aprendizaje de las clases magistrales y de las actividades de los seminarios. Se realizarán búsquedas de información bibliográfica on-line; se aplicarán criterios de valoración crítica de las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación y estilos de vida; y se elaborarán y revisarán materiales de PS y EpS.

IV. Trabajos en grupo:

1. Elaboración de una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud (que incluya la revisión comentada de al menos un artículo científico y/o documento/informe en inglés y la revisión comentada de una estrategia existente sobre el mismo tema).
  2. Ejercicios planteados en Seminarios o Aula de informática.
- V. Tutorías dirigidas.
- VI. Tutorías personales.
- VII. Tutorías telemáticas por correo electrónico.
- VIII. Anillo Digital Docente.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las fechas e hitos clave de la asignatura se podrán encontrar al principio del curso en el ADD de la asignatura.

Clases teóricas: comenzarán en el mes de septiembre y continuarán hasta el mes de enero. Se impartirán en el Aula que asigne el Centro. Las sesiones de exposición oral de las presentaciones realizadas se programarán a lo largo del curso, en horario de clase teórica/seminarios/aula informática.

Clases prácticas: los grupos y el calendario se organizarán al principio de curso, según disponibilidad de aulas y coordinación del Centro. Se impartirán en el aula de informática y en el seminario que sean asignados por el Centro.

Las horas de tutoría se establecerán al principio de curso y se informarán de la forma y en el momento que establezca el Centro.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**

- Aranceta Bartrina, Javier. Nutrición comunitaria / Javier Aranceta Bartrina . 2a. ed Barcelona [etc] : Masson, 2001
- Experiencias educativas para la promoción de la salud y la prevención / M<sup>a</sup> Cruz Molina Garuz, Montserrat Fortuny i Gras (editoras) . 1a. ed. Barcelona : Laertes, 2003.
- Medicina preventiva y salud pública / directores, Antonio Sierra López ... [et al.] ; directores asociados, Fernando Rodríguez Artalejo ... [et al.] . 11<sup>a</sup> ed. Barcelona [etc.] : Masson, 2008
- Nutrición y salud pública : métodos, bases científicas y aplicaciones / Editores, Lluís Serra Majem, Javier Aranceta Bartrina ; editor asociado, José Mataix Verdú ; Secretarías de redacción, Lourdes Ribas Barba, Carmen Pérez Rodrigo ; con 126 colaboradores ; prólogo de Ricardo Uauy . 2<sup>a</sup> ed. Barcelona [etc.] : Masson, 2006
- Promoción de la salud y cambio social / editores, Concha Colomer Revuelta, Carlos Álvarez-Dardet Díaz . 1<sup>a</sup> ed., [reimp.] Barcelona [etc.] : Elsevier Masson, D.L. 2011
- Woolf SH; Jonas S, Lawrence RS. Health promotion and disease prevention in clinical practice.□. Baltimore (USA) Williams and Wilkins, 1996